



# SOLICITUD DE CERTIFICADO DE IDENTIFICACION ELECTORAL DE TEXAS

DL-14CS (Rev. 2/2020)

SOLAMENTE PARA PROPOSITOS DE ELECCIONES; NO SE PUEDE UTILIZAR COMO TARJETA DE IDENTIFICACION

AVISO: Toda la información en esta solicitud deberá escribirse con TINTA.

**PARA EL USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO**  
**NUMERO ASIGNADO:** \_\_\_\_\_

SOLICITUD PARA: (Seleccione solo uno)  Original  Renovación

### INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

APELLIDO: \_\_\_\_\_

PRIMER NOMBRE: \_\_\_\_\_

SEGUNDO NOMBRE: \_\_\_\_\_

SUFIJO: (DR., DRA., JR.) \_\_\_\_\_

APELLIDO DE SOLTERA: \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO: (mm/dd/año xxxx): \_\_\_\_\_

NUMERO DE SEGURO SOCIAL: \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

SEXO: (marque uno) Hombre  Mujer

COLOR DE OJOS: \_\_\_\_\_ COLOR DE CABELLO: \_\_\_\_\_

RAZA (Escoja uno):  (AI) Amerindio/Nativo de Alaska  
 (AP) asiático/nativo de las Islas del Pacífico  (BK) Negro  (W) Blanco

ETNIA (Escoja uno):  (H) Orígenes Hispanas  (O) No Hispano  (U) Desconocido

ESTATURA: pies \_\_\_\_\_ pulg \_\_\_\_\_ PESO: lbs. \_\_\_\_\_

CIUDADANO DE ESTADOS UNIDOS: Si  No

### INFORMACIÓN DE CONTACTO

NUMERO DE TELEFONO: \_\_\_\_\_

TELEFONO SECUNDARIO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

### INFORMACIÓN DEL DOMICILIO

SU DOMICILIO: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CODIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ CONDADO: \_\_\_\_\_

DIRECCION POSTAL: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CODIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ CONDADO: \_\_\_\_\_

**Si usted no es ciudadano americano, usted no será elegible para recibir un certificado de identificación electoral.**

LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: \_\_\_\_\_ CONDADO: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_ PAIS: \_\_\_\_\_

APELLIDO PATERNO: \_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO: \_\_\_\_\_

### INFORMACION REQUERIDA DE TODOS SOLICITANTES

SI NO

- ¿Está presentando una tarjeta de votación hoy?
- ¿Si no, está registrándose para votar?

**Estoy enterado que proporcionar información falsa para obtener registro electoral es mentir bajo juramento y una violación penal estatal y federal. Cometer este crimen puede resultar en encarcelamiento hasta 180 días y una multa hasta \$2,000 o las dos. POR FAVOR REPASE LAS TRES DECLARACIONES ANTES DE FIRMAR.**

Afirmo que soy residente del condado proporcionado al superior, soy ciudadano americano; no he cometido delito penal, y si soy criminal anterior, cumplí toda mi sentencia incluyendo todo termino de encarcelamiento, libertad condicional, supervisión, periodo de condiciones o he sido perdonado; Y no he sido determinado demente o parcialmente demente por medio de una opinión jurídica por ninguna corte que elimine mi derecho a votar.

Al proporcionar mi firma electrónica, comprendo que la información personal en mi solicitud y mi firma electrónica se usarán para entregar mi solicitud de registro electoral a la oficina de la Secretaría del Estado de Texas. Con el deseo de registrarme para votar, autorizo al Departamento de Seguridad Pública a transferir esta información a la Secretaría de Estado de Texas.

- ¿Tiene licencia de conducir o licencia de aprendiz de Texas (vigente o vencida por no más de 4 años)?
- ¿Tiene tarjeta de identificación de Texas (vigente o vencida por no más de 4 años)?
- ¿Tiene licencia para portar armas de Texas (vigente o vencida por no más de 4 años)?
- ¿Tiene pasaporte de Estados Unidos o tarjeta (vigente o vencida por no más de 4 años)?
- ¿Tiene Certificado de Ciudadanía Americana con fotografía?
- ¿Tiene tarjeta de identificación militar de Estados Unidos con fotografía (vigente o Vencida por no más de 4 años)?

**Si ha contestado "si" a las preguntas 3 a 8, usted no es elegible para recibir un Certificado de Identificación Electoral de Texas.**

### CERTIFICACION

**Juro solemnemente, afirmo y certifico que soy la persona que presenta este documento y que las declaraciones provistas en esta solicitud son verdaderas y correctas.**

X \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### VERIFICACION

Jurado y suscrito ante mi este \_\_\_\_\_ dia de \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_  
Notario Público en el Estado de Texas o funcionario autorizado

### **¿Quién es elegible para solicitar un certificado de identificación electoral de Texas?**

El departamento emitirá un certificado de identificación electoral a petición de las personas que no tienen una de las formas aceptables de identificación con foto mencionada anteriormente en este documento: Y Son:

- Un votante registrado en el estado de Texas y presentar un registro de votante valido; o es elegible para votar en Texas y presenta una solicitud de inscripción al Departamento.
- Un ciudadano de los Estados Unidos.
- Un residente del Estado de Texas.
- 17 años y 10 meses de edad o más.

### **¿Quién NO es elegible para un certificado de identificación electoral de Texas?**

Si tiene alguna de las siguientes formas de identificación, no es elegible para un certificado de identificación electoral:

- Licencia de conducir de Texas (incluye licencia ocupacional con foto) vigente o vencida menos de 4 años.
- Tarjeta de identificación de Texas – vigente o vencida menos de 4 años.
- Licencia para portar arma de Texas – vigente o vencida menos de 4 años.
- Tarjeta de identificación militar de Estados Unidos con fotografía de la persona.
- Pasaporte de Estados Unidos o tarjeta – vigente o vencido menos de 4 años.
- Certificado de Ciudadanía de Estados Unidos con fotografía.
- Personas que no son ciudadanos de Estados Unidos (residentes permanentes, asilados, refugiados o visitante temporal).

### **La Sección 521a del Código de Transporte de Texas establece que:**

- Un certificado de identificación electoral no puede ser usado o aceptado como un certificado de identificación personal.
- El departamento no puede cobrar un cargo para un certificado de identificación electoral o para un duplicado del certificado de identificación electoral para proveer una prueba de identificación y de ciudadanía de Estados Unidos al departamento.
- El departamento puede cancelar y exigir la entrega del certificado de identificación electoral después de determinar que el solicitante no tiene derecho a, o proporciono información incompleta en la solicitud para obtener certificado de identificación electoral.
- El departamento puede exigir que el solicitante produzca un original o certificado de identificación electoral renovado como prueba de identificación y ciudadanía estadounidense.

### **DIVULGACION DE LA RECAUDACION DE NUMEROS DE SEGURO SOCIAL**

La revelación de su número de Seguro Social es obligatoria para los solicitantes de licencias de conducir y voluntaria para solicitantes de la tarjeta de identificación o del certificado de identificación electoral. Esta información se solicita en conformidad con el 42 U.S.C. 405 (2)C (i), 42 U.S.C. 666(a)(13)(A); 49 C.F.R. 383.153, Código Familiar de Texas Sección 231.302(c) (1) y secciones del código de transporte de Texas 522.021 y 521.142. El Departamento usará información acerca del número de Seguro Social para fines de identificación y solo se dará a conocer el número según autoriza el Código de Transporte de Texas, Sección 51.044.